



En Bankia, los reconocimientos médicos están estratificados por rangos de edad, siguiendo la siguiente escala:

- 50 años o más: anual (2019, 2020, 2021...)
- Entre 40-49 años: bianual (2019, 2021, 2023...)
- Entre 30-39 años: trianual (2019, 2022, 2025...)
- Menores de 30 años: cuatrienal (2021, 2025, 2029...)

Este modelo tiene en cuenta las posibles situaciones excepcionales en que nos podamos encontrar, tales como trabajadores especialmente sensibles, mujeres embarazadas que lo precisen y otras situaciones excepcionales. Si te encuentras en alguna de ellas solicítalo a través de un correo electrónico al Departamento de Prevención (g069005@bankia.com)